ANEXO A LA RESOLUCION C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0001909 Form. 7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

C.JURIDICAS	ORDEN DE COMPRA	1

SEÑORES ( )
ANGELA CUBILLA DE FLORES

Sirvase Proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

Fecha de Emisión (3): 12/09/2022

Fecha de Entrega (4): 22/09/2022

(5) Cantidad	(6) Unidad		(8) Moneda	(9) Precio Unitario	IMPORTE (10)
12		Bandera de la Facultad de Ciencias Jurídicas tela tropical, Med. 1,50x0,90cm. Color roja con logo en el centro en anverso y reverso (la medida del logo debe ser proporcional al tamaño de la bandera) Cocida Internamente	Gs.	100.000	1.200.000
9		Bandera de la Facultad de Ciencias Jurídicas tela avión, Med. 2,20x1,50Mts. Color roja con logo en el centro en anverso y reverso (la medida del logo debe ser proporcional al tamaño de la bandera) Cocida Internamente	Gs.	170.000	1.530.000
8		Bandera Paraguaya, tela tropical, Med. 1,50x0,90 cm	Gs.	95.000	760.000
			TOTAL (13)		3.490.000

Forma de Pago (13): Crédito

Lugar de Entrega (14): Fac. Ciencias Jurídicas

Condiciones Especiales (15):

Secretario Administrativo (16): Lic. María Elena García, Enc. Dpto. Administrativo, Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI

Firma [illegible] (17): Gustavo B. Miranda V., DECANO, Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI

Universidad Nacional de Itapúa, Facultad de Ciencias Jurídicas, Administración, Encarnación - Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa, Facultad de Ciencias Jurídicas, Decanato, Encarnación - Paraguay

Dependencia Solicitante (18)	Facultad de Ciencias Jurídicas	Trámite Interno (20): 12/2022	División de compras y suministros (21)
Imputación Presupuestaria (22)	320/323	Auditor Interno (24)	

PAPYRUS de Cesar Ramón Pérez Avalos - Teléfax (061) 572832 - 25 Tal - 50 x 3 - 1 151 al 2 400 - Agosto / 2012